

Clase de proceso: DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE LA UNIÓN MARITAL DE HECHO y de la SOCIEDAD PATRIMONIAL y su DISOLUCIÓN
Demandantes: OCTAVIO ENRIQUE DIEZ BASTIDAS
Demandada: DILMA RITA GONZALEZ GUZMAN
Radicación: 760013110003-2019-00463-00

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE SANTIAGO DE CALI**

Santiago de Cali, septiembre 13 del 2022

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI, PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS DEL PROCESO CONFORME LO ORDENA LA PROVIDENCIA QUE LAS IMPONE LA CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE EJECUTORIADA. CONFORME LO ESTABLECE DEL CGP:

CONDENA EN COSTAS JUZGADO	\$ 1.000.000
CONDENA EN COSTAS TRIBUNAL	\$ 2.000.000
TOTAL LIQUIDADO.....	\$ 3.000.000

TOTAL DE TRES MILLON DE PESOS.

Secretario,

DIEGO SALAZAR DOMINGUEZ.

SECRETARIO. Santiago de Cali, 14 de septiembre del 2022. En la fecha siendo las 8 am., fijo en lista de Traslado No 59 Término tres (3) días.-

Secretario,

DIEGO SALAZAR DOMINGUEZ.